

MENDOZA, 16 NOV 2016

VISTO:

El contenido de la Resolución N° 397/2016 del Decanato, dictada ad-referendum del Consejo Directivo, la que debe ser ratificada por el mismo;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 13 de setiembre del año 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**


ARTÍCULO 1º.- Ratificar el contenido de la Resolución N° 397/2016 dictada por el Decanato de esta Facultad, en la que se asignan incentivos a profesionales que se desempeñarán como Docentes en el Curso de Nivelación – Ingreso 2017.


ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 243 / 16




Ing. ROQUE E. D'AMBROSIO
SECRETARIO ACADÉMICO


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
VICEDECANA A/C. DECANATO


ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA